

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S19MP3	Prestadores de Servicios de Salud (o quien haga sus veces) priorizados, asistidos técnicamente para el cumplimiento de sus competencias con énfasis en la seguridad del paciente	Porcentaje de prestadores de servicios de salud asistidos técnicamente	Acumulado

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
25	70%	100

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: (Dirección de Salud Pública

Fecha del reporte: (09-09-2024

Periodo de reporte: (01-01-2024 a 30-09-2024)

Tipo de soporte:) Salud Pública

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	x
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL? Informe	x

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	47
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	10 IPS

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVLIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	La Dirección de Salud Pública con su equipo IAMII para el cumplimiento de sus competencias con énfasis en la seguridad del paciente realizo lo siguiente. CAPACITACION EN ESTRATEGIA IAMII 7 regionales: en estas regionales se capacitó sobre la estrategia IAMII y cuáles son los lineamientos para llegar a la certificación, por otra parte, se realizó capacitación en la estrategia salas amigas de la familia lactante en el entorno laboral y estrategia bancos de leche humana a Entes territoriales, IPS Y EPS del departamento. Así como a la rama judicial ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	Cuatro IPS fueron asistidos técnicamente (Hospital San Juan de Dios de Honda, Hospital San Rafael del Espinal, Hospital San José de Mariquita y Unidad materno infantil del Tolima). EVALUACION EXTERNA Y RECERTIFICACIÓN IAMII Se llevó a cabo la evaluación externa, que incluyó entrevistas a funcionarios, usuarios y grupos de apoyo de los servicios materno infantiles de las IPS: Hospital San Rafael del Espinal, Hospital San José de Mariquita y Unidad Materno infantil del Tolima, el 27 de agosto se realizó la entrega de incentivos a estas IPS anteriormente mencionadas por la recertificación en la estrategia IAMII. LACTATON En conmemoración a la semana de lactancia materna se realizó una lactatón donde participaron todos los municipios del departamento, enviando sus fotografías realizando proceso de lactancia, la foto más votada o con más "me gusta" sería la ganadora, en este caso el Hospital San Juan de Dios de Honda fue el ganador y fue premiado el 27 de agosto. IAMII es una estrategia que busca recuperar la práctica de lactancia materna como estrategia de supervivencia infantil, lo cual permitió avances en cuanto a la recuperación de la práctica de alimentación de manera natural. la estrategia permitió el avance en cuanto a la interrelación y conjugación de acciones y actores en cada uno de los pasos que contempla la estrategia, es importante resaltar que la estrategia debe estar articulada con acciones, programas y proyectos, ya que el personal de salud que se encuentra en contacto con las pacientes durante la gestación, parto, puerperio y en los primeros dos años de vida del bebé serán los responsables de orientar y ayudar a las madres y sus familias en cuanto a lactancia materna exclusiva, cuidados y signos de alarma del recién nacido, crecimiento y desarrollo, lo que permite brindar atención con calidad, continuidad e integralidad entre la madre, niños y niñas con acompañamiento hasta los 5 años de edad. Por lo anterior, el presente trabajo de gestión pretende fortalecer la estrategia IAMII, Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral, en sus 10 pasos. IAMII plantea un enfoque de atención integral en salud y nutrición materno infantil, lo que lleva a que las instituciones prestadoras de salud que implementan la estrategia generan un cambio en la prestación del servicio siendo este integral, continuo, oportuno, seguro, pertinente, con calidad, calidez y sobre todo humanizado; IAMII como política se articula desde las áreas administrativas y asistenciales tanto adentro como afuera de la institución, y esto permite que haya un trabajo interdisciplinario en cada proceso, actividad y servicio que se preste a favor de la mejora en las prácticas de atención en salud materno infantil. Debemos tener en cuenta que los gerentes de las instituciones son las que solicitan a la secretaria de salud el deseo de ser institución IAMII y de esta manera podemos
--	---

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	iniciar un acompañamiento por parte de los profesionales de apoyo de la estrategia, donde se inicia con la socialización y posterior el acompañamiento de los primeros 5 pasos, a los cuales se les hace seguimiento, luego de esto proseguimos con los pasos del 6 al 10, cuando ya se tenga el 80% de cumplimiento en cada uno de los pasos se procede a realizar la evaluación externa la cual consiste en entrevistas al personal de salud, grupos de apoyo, puérperas, gestantes, cuidadores, gerencia y personal logístico. Los 10 pasos son: Paso 1: Voluntad política institucional Disponer de una política institucional para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil. PASO 2: Armonización conceptual y práctica del personal de salud en torno a la salud y nutrición materna e infantil. Capacitar a todo el personal que atiende la población materna e infantil, de tal forma que esté en condiciones de poner en práctica la política IAMII institucional de salud y nutrición en favor de la mujer y la infancia. PASO 3: Empoderamiento de las mujeres y sus familias para el cuidado. Brindar a las mujeres gestantes y sus familias, información, educación y atención oportuna y pertinente para que puedan vivir satisfactoriamente su gestación, prepararse para el parto, el puerperio, la lactancia materna y la crianza. PASO 4: Las mejores condiciones para el nacimiento. Garantizar la atención del trabajo de parto y el parto con calidad y calidez acompañada de una persona significativa para la madre, dentro de un ambiente digno y de respeto. PASO 5: Ayuda efectiva para iniciar el cuidado del recién nacido y de la puérpera. Ofrecer orientación y ayuda efectiva a las madres, padres y otros cuidadores sobre la promoción, protección y atención en salud y nutrición de las madres y de las niñas y los niños recién nacidos, durante el posparto. PASO 6: Promoción, protección y apoyo efectivo en la práctica de la lactancia materna. Promover, proteger y dar apoyo efectivo a las madres y sus familias para poner en práctica la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, y con alimentación complementaria adecuada hasta los dos años de edad o más. PASO 7: Favorecer el alojamiento y el acompañamiento. Favorecer el alojamiento conjunto de la madre y el niño o niña incluso en caso de hospitalización de alguno de los dos. PASO 8: Atención Integral en salud y nutrición a las niñas y los niños para su adecuado crecimiento y desarrollo. 9629Proveer atención integral en salud y nutrición a todas las niñas y niños menores de cinco años asegurando el seguimiento dinámico del crecimiento y el desarrollo. PASO 9: La institución de salud como un entorno protector y un espacio amigable. Garantizar atención con calidad y calidez en todos sus servicios partiendo del reconocimiento de las usuarias y usuarios de los servicios como sujetos de derechos,
--	---

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 5 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	promoviendo siempre el respeto a la diferencia, la participación y el trato digno para toda la población. PASO 10: Cuidado de la salud y nutrición materna e infantil más allá de la Institución de salud. Disponer de mecanismos y estrategias de apoyo institucional y comunitario que favorezcan la continuidad de las acciones más allá de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la salud y la nutrición materna e infantil.
2	La gestión de la Salud Pública es un proceso dinámico, integral, sistemático y participativo, liderado por la Secretaría de Salud Departamental. Este proceso está orientado a que las políticas, planes, programas y proyectos de salud pública se realicen de manera efectiva, coordinada y organizada entre los diferentes actores del SGSSS, con el fin de mejorar la salud de los habitantes del Tolima. Para este propósito, la Dirección de Salud Pública continúa liderando y articulando gestiones a nivel sectorial, como el desarrollo de capacidades en los Prestadores de Servicios de Salud (o quienes hagan sus veces). Esto incluye la promoción de la salud y la gestión del riesgo a través de asistencias técnicas y el seguimiento al cumplimiento de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, según la Resolución 3280 de 2018. Las áreas de enfoque incluyen el riesgo cerebro-cardiovascular y metabólico, la salud bucal, visual y auditiva, el cáncer infantil, el cáncer de próstata y el cáncer de estómago, las enfermedades huérfanas y la cesación del consumo de tabaco. Además, se realizan acciones de información en salud sobre los factores de riesgo para la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles.

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 6 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022



Entrega de **elementos como incentivos a las IPS recertificadas** en la estrategia IAMII y premiación al hospital ganador en la Lactaton



Asistencia técnica y seguimiento, acerca de los lineamientos de la estrategia de cuidado y protección específica en salud bucal para la primera infancia, infancia y adolescencia “soy generación más sonriente” Socialización de Resolución 3280 de 2018 a la IPS del municipio de Coello.



Agustín Núñez Rosales

Director de Salud Pública

Reportado por: (Mary Luz Moncaleano Herrera).